

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAE SAS

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
LEY 1474 DE 2011**

PERIODO JULIO-OCTUBRE 2017

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Bogotá, D.C. noviembre 2017

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	MARIA DEL PILAR MAYOR VARELA	Período evaluado: Julio-octubre de 2017
		Fecha de elaboración: 10 de noviembre de 2017.

Introducción.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, presentamos el resultado de la evaluación periódica al Sistema de Control Interno de SAE SAS y del Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado FRISCO, administrado por la Sociedad de Activos Especiales S.A.S.

La evaluación cuatrimestral, se desarrolló tomando como guía y referencia el Decreto No 1499 de 2017, el nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión y como principal fuente de información la reportada por las áreas responsables. El informe se estructuró de acuerdo a las siete (7) dimensiones establecidas dentro del Modelo, Talento Humano, Direccionamiento Estratégico y Planeación, Gestión con valores para el Resultado, Evaluación para el Resultado, Control Interno, Información y Comunicación y Gestión del Conocimiento y la Innovación.

Adicionalmente, en virtud de la entrada en vigencia de la Ley 1708 de 2014 y conforme a lo dispuesto en el artículo 90 de la misma, a partir del 20 de julio de 2014 la administración del Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado - FRISCO se encuentra a cargo de la Sociedad de Activos Especiales SAE SAS. El Gobierno Nacional expidió el Decreto N° 2136 del 04 de noviembre de 2015, por el cual se reglamentó el Capítulo VIII "Administración y destinación de los bienes" de la Ley 1708 de 2014.

El 19 de julio de 2017 entró en vigencia la Ley 1849, por medio de la cual se modifica y adiciona la ley 1708 de 2014 "Código de Extinción de Dominio".

Dimensiones Operativas del MIRG

Talento Humano, Direccionamiento Estratégico y Planeación, Gestión con valores para el Resultado, Evaluación para el Resultado, Gestión del Conocimiento y la Innovación, Información y Comunicación y Control Interno

1ª Dimensión: TALENTO HUMANO

Proceso de Administración del Talento Humano

Procedimiento Selección y Vinculación de Talento Humano:

- ✓ Provisión de vacantes a través del Banco de Hojas de Vida de la Sociedad. Durante el periodo reportado se presentaron las siguientes novedades:

Provisión de cargos en los niveles profesional, técnico, y asistencial	24
Ingresos estudiantes (judicantes, practicantes y aprendices).	4

Fuente: Gerencia de Talento Humano

Avance del 94% de provisión de la planta de personal Dimensionada.

- ✓ Estado Joven es una iniciativa liderada por el Ministerio del Trabajo en coordinación con el Departamento Administrativo de la Función Pública, que tiene por objetivo facilitar los procesos de transición de los jóvenes

CS

estudiantes del ciclo de aprendizaje al mercado laboral, a través de incentivos para la realización de sus prácticas laborales en el sector público.

Este programa está dirigido a jóvenes entre los 15 y 28 años de edad, estudiantes formación Complementaria de Escuelas Normales Superiores, y educación superior de pregrado en los niveles técnico profesional, tecnológico y universitario, cuyos planes académicos contemplen como requisitos para optar a la titulación, el desarrollo una etapa práctica.

Durante el periodo, la SAE participó en dicho programa, vinculando 9 estudiantes en las diferentes regionales del país.

Ciudad	Sede	Fecha de Ingreso	Cantidad
Medellín	Regional Occidente	16/08/2017	4
Barranquilla	Regional Norte	16/08/2017	2
Cali	Regional Sur Occidente	16/08/2017	1
Bogotá	Nivel Central	01/09/2017	2

Fuente: Gerencia de Talento Humano

- ✓ A través del contrato de la Empresa de Servicios Temporales - EST – que presta el servicio especializado de administración de personal en misión, requeridos por la SAE SAS, se tienen los siguientes trabajadores en misión vinculados a la fecha:

Trabajadores en misión vinculados a la fecha	24
Atención de incrementos en la prestación del servicio	21
Reemplazos de Maternidad e Incapacidades	3

Fuente: Gerencia de Talento Humano

Procedimiento Conformación Historia Laboral

- ✓ Apertura y archivo de 29 historias laborales, correspondientes a los ingresos de los trabajadores de planta de SAE y estudiantes realizados del mes de julio a octubre de 2017, las cuales se encuentran organizadas conforme lo establece la Ley General de Archivos.

Procedimiento Desvinculación de Talento Humano

- ✓ Durante el periodo reportado se presentaron las siguientes novedades:

Retiros de la planta directa	12
Terminación Obra o Labor de Trabajadores en misión	11

Fuente: Gerencia de Talento Humano

Proceso de Evaluación y Desarrollo

Procedimiento Ejecución y Diseño del Plan Empresarial de capacitación PEC

- ✓ Inducción a todo el personal nuevo en los temas de: Planeación, Comunicaciones, Atención al Ciudadano, Archivo y Correspondencia, Seguridad de la Información, Aplicativo Zeus, Seguridad y Salud en el Trabajo.

SE

Actividades de Inducción propuestas para la vigencia	384
Actividades de Inducción realizadas en el primer semestre	317
Actividades de Inducción realizadas en el segundo semestre (Julio a octubre)	79
% de cumplimiento	103%

Fuente: Gerencia de Talento Humano

Nota: El porcentaje de inducciones es superior a las propuestas para la vigencia, en razón a que se realiza a todas las personas vinculadas, incluidos los trabajadores en misión contratados por la Empresa de Servicios Temporales.

- ✓ Capacitación: Porcentaje de avance del Plan Empresarial de Capacitación, actividades ejecutadas y número de personas capacitadas.

AVANCES DEL PLAN EMPRESARIAL DE CAPACITACIÓN 2017	
CAPACITACIONES 2017	
Actividades del PEC propuestas Año 2017	70
Actividades del PEC realizadas en el en el primer semestre	33
Actividades del PEC realizadas en el en el segundo semestre (Julio a octubre) *	23
Actividades del PEC pendientes que se requieran	14
% de cumplimiento	80%

Fuente: Gerencia de Talento Humano

*Durante el periodo, se obtuvo un numero de 1020 asistentes en el total de eventos de capacitación del periodo.

Proceso de Compensación

Procedimiento Gestión de Bienestar Social Laboral

- ✓ Bienestar Social Laboral: Elaboración y ejecución del 100% de las actividades establecidas en el Programa de Bienestar Social Laboral, dirigido a todos los empleados de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S., en busca de mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

Porcentaje de avance del Programa de Bienestar Social Laboral y las actividades ejecutadas.

Actividades del PBS propuestas de julio a octubre de 2017	16
Actividades del PBS ejecutadas de julio a octubre de 2017	16
% de cumplimiento	100%

Fuente: Gerencia de Talento Humano

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

- ✓ Seguridad y Salud en el Trabajo: Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST y Ambiental, estableciendo un plan de trabajo para el año 2017, en el cual se plasman las actividades a desarrollar mensualmente, en concordancia con la legislación vigente en la materia.

22

Porcentaje de cumplimiento del cronograma de Seguridad y Salud en el Trabajo establecido para el periodo de julio a octubre de 2017.

DESCRIPCIÓN	MES			
	Jul	Agos	Sept	Oct
No. de actividades programadas por mes	9	5	9	10
No. de actividades ejecutadas por mes	7	7	9	8
% Cumplimiento mensual	78%	140%	100%	80%

Fuente: Gerencia de Talento Humano

Gestión Ambiental

- ✓ Se estructuró el plan de trabajo del periodo II - 2017, de acuerdo a la definición de los mecanismos de prevención, control y mejora de los impactos ambientales, se generaron programas ambientales que a su vez logran cumplir con los objetivos propuestos. En este periodo se ejecutaron los siguientes:
 - Programa 5s orden y aseo
 - Programa de gestión de residuos sólidos
 - Plan de Saneamiento Básico
 - Sustancias Químicas

2ª Dimensión: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN

- ✓ El Plan de Acción vigencia 2017 para SAE se encuentra publicado en la página Web en el siguiente link: <http://www.saesas.gov.co/PortalSAE/Plantillas/LoadTemplate.aspx?Nombre=PlanAcci%C3%B3n#2017>.

A la fecha del seguimiento, no se han presentado modificaciones del Plan de Acción.

- ✓ Se cuenta con el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, el cual esta publicado en la página Web de SAE. De manera cuatrimestral, la Oficina de Control Interno realiza seguimiento al cumplimiento de las acciones planteadas por la Administración, en cumplimiento del artículo 73 de la Ley 1474 de 2011.

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y los dos (2) seguimientos realizados por Control Interno se encuentran publicados en el siguiente link de la página Web:

<http://www.saesas.gov.co/PortalSAE/Plantillas/LoadTemplate.aspx?Nombre=PlanAntiCorrupci%C3%B3n#2017>

Avance Plan Anual de Adquisiciones 2017

- ✓ De acuerdo a la información reportada por la Gerencia de Contratos, el avance del Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2017 a corte 31 de octubre es el siguiente:

SAE		
Ejecución a octubre	\$7,067,309,144.94	81%
Por ejecutar	\$1,652,532,805.06	19%
Total, Plan de Contratación	\$8,719,841,950.00	100%

Fecha de Corte: 31 de octubre de 2017



FRISCO

Ejecución a Octubre	\$24,370,362,186.00	64%
Por ejecutar	\$13,822,426,871.64	36%
Total, Plan de Contratación	\$38,192,789,057.64	100%

Fecha de Corte: 31 de octubre de 2017

Frente a este tema, es importante aclarar que el avance para el mes de octubre disminuyó con respecto al mes de septiembre, teniendo en cuenta la adición de presupuesto realizada, mediante acto administrativo interno No 1249 del 12 de octubre de 2017.

SAE

Ejecución a septiembre	\$7,015,535,339.72	88%
Por ejecutar	\$915,381,110.28	12%
Total, Plan de Contratación	\$ 7,930,916,450.00	100%

Fecha de Corte: 30 de septiembre de 2017

FRISCO

Ejecución a Octubre	\$21,617,119,124.00	86%
Por ejecutar	\$3,612,173,555.64	14%
Total, Plan de Contratación	\$25,229,292,679.64	100%

Fecha de Corte: 30 de septiembre de 2017

Austeridad y Eficiencia del Gasto SAE y FRISCO.

- ✓ La Entidad ha establecido mecanismos internos para dar estricto cumplimiento a las políticas de austeridad del Gobierno Nacional, a través de controles que permiten mejorar el comportamiento de cada uno de los rubros y cuentas, tales como:
 - Uso de papel e insumos de impresión, impresiones a doble cara, uso de los elementos de papelería.
 - Campañas de "Apagar los equipos de cómputo", permiten tener resultados de impacto en el ahorro de los recursos.
 - Continuar con el adecuado manejo de las cajas menores.
 - Mantener estrategias para ajustar los gastos por concepto de publicidad.
 - Uso de medios tecnológicos para propender por el ahorro de papel y una comunicación más efectiva.

3ª Dimensión: GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS

Gestión SAE

- ✓ Con el fin de custodiar correctamente los medios de transporte y muebles y enseres la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. – SAE, llevo a cabo un proceso de selección con el fin de contar con los servicios de operadores logísticos que se encarguen del manejo del inventario de bienes muebles del FRISCO a nivel nacional. Con su traslado se realizó la validación de la totalidad del inventario en Bienes Muebles.

3

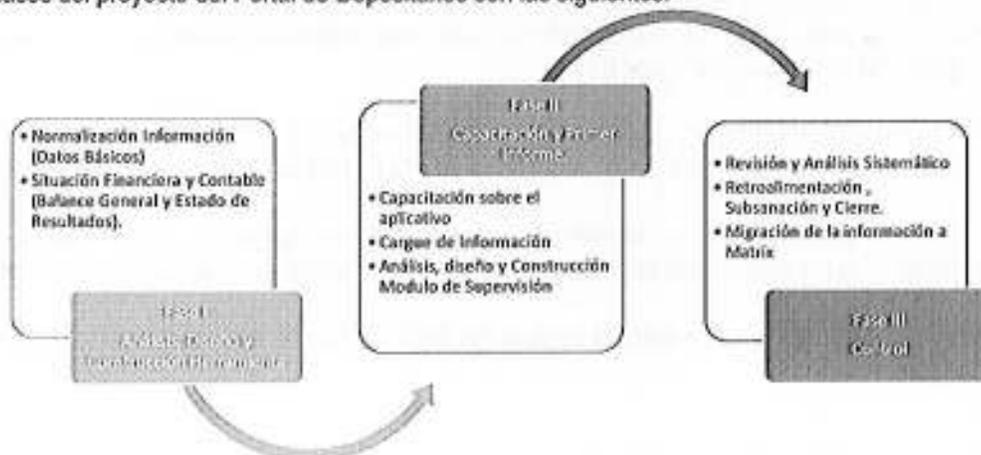
Actualmente SAE tiene en custodia más de ochocientas (800) piezas de arte, las cuales se encuentran ubicadas en el Museo Nacional de Colombia y en las instalaciones de la Sede Central de SAE

- ✓ A través de la Gerencia Financiera, en el mes de octubre de 2017 se llevó cabo una monetización de divisas en estado "En proceso" de los rendimientos de los Bonos Yankee, por valor de US\$ 1.500.000.
- ✓ A través de un portal virtual, se cuenta con la historia financiera y contable de las sociedades recuperadas por actividades ilícitas.

El portal de depositarios de sociedades consiste en un software que permite administrar de manera eficiente la información contable y financiera de las sociedades administradas por SAE, logrando capturar datos históricos y actuales para conocer su realidad económica. Desde la perspectiva de análisis financiero, la herramienta permite realizar un diagnóstico de la situación financiera de las sociedades.

Por su parte, para los depositarios constituye una herramienta tecnológica que les permitirá transmitir directamente en el sistema la información contable y financiera de los activos que administran mitigando los riesgos en la distorsión de la información.

Las fases del proyecto del Portal de Depositarios son las siguientes:



Fuente: Gerencia Sociedades Activas y en Liquidación

Actualmente el proyecto se encuentra en la Fase II "Capacitación y Primer Informe".

- ✓ La Administración de SAE con el apoyo de la Oficina de Control Interno presentó los avances trimestrales (julio-septiembre) de la Gestión Contractual a la Contraloría General de la República a través del sistema de Información SIRECI.

3

Enajenación Temprana

- ✓ En el mes de octubre de 2017, la Administración de SAE con el acompañamiento de la Oficina de Control Interno, aplicó la figura de Enajenación Temprana y comercializó mil trescientos cinco (1305) semovientes a través de la modalidad de Subastas Ganaderas, recaudando en total \$1.806.829.050, discriminado de la siguiente manera:

Fecha de venta	Ciudad y finca de ubicación	Nº semovientes vendidos	Valor recaudado de la venta
08 de octubre de 2017	Guamal-Mela Finca Berlin	367	\$629.119.650
11 de octubre de 2017	Ricaurte-Cundinamarca Finca la Argelia	326	\$421.768.000
22 de octubre de 2017	Guamal-Mela Finca Cencero	612	\$755.941.400

Fuente: Gerencia de Bienes Muebles

- ✓ Se llevó a cabo alianza estratégica con la Policía Nacional para la labor de recuperación de inmuebles invadidos, actualmente se cuenta con un oficial de alto rango como enlace para coordinar todas las acciones de policía administrativa que ejerce SAE.
- ✓ Con la expedición de la Ley 1849 de 2017, la cual modifica el código de Extinción del Dominio, se enajenarán tres mil trescientos (3300) inmuebles y treinta (30) mil muebles en todo el país.

Al periodo evaluado se han identificado aproximadamente quinientos (500) inmuebles de difícil administración los cuales serán presentados al Comité de Enajenación Temprana para aprobación.

- ✓ En la presente vigencia se iniciará el proceso de chatarrización de más de doscientos (200) Medios de Transporte.

Asignación de Depositarios y Liquidadores para los Activos administrados por SAE

- ✓ A corte 31 de octubre de 2017, se han llevado a cabo siete mil seiscientos cuarenta y cinco (7645) asignaciones de depositarios o liquidadores a través del Sistema MATRIX, de acuerdo a las modalidades definidas en el procedimiento "Asignación de Activos a Depositarios Provisionales y Liquidadores" código P-DP3-056 versión 5 del 10 de octubre de 2017.

Modalidad de Asignación	Tipo de Activo			Total
	Sociedades Activas	Sociedades en Liquidación	Inmuebles	
Asignación de activos que forman parte del Inventario	148	238	6497	6881
Asignación de activos por Diligencia de Secuestro	11	159	594	764
Total	159	395	7091	7645

Fuente: Grupo de Gestión de Depositarios Provisionales y Liquidadores SAE

Handwritten signature

Ingresos SAE y FRISCO

- ✓ Para la presente vigencia, se han recaudado más de 16 mil millones de pesos por concepto de arrendamiento de inmuebles.
- ✓ Al corte del 23 de octubre de 2017, se cuenta con el siguiente avance en el proceso de comercialización de los activos:

Concepto	Número
Unid. Comerciales Vendidas	80
M.I. Vendidas	142
Valor Ventas	\$39,847,000

Fuente: Gerencia Comercial

Presupuesto de SAE y FRISCO

- ✓ El Comité Financiero de la Junta Directiva de SAE, realiza seguimiento periódico al cumplimiento del presupuesto asignado para SAE y el FRISCO.

Al corte del 30 de septiembre de 2017, la ejecución del presupuesto de gastos para SAE es del 58% y para el FRISCO es del 24%, la información es tomada de los datos suministrados por la Gerencia Financiera y el sistema CHIP de la Contaduría General de la Nación.

Gestión Documental

- ✓ El Programa de Gestión Documental se encuentra en proceso de revisión y aprobación, el Grupo Interno de Trabajo elaboró un proyecto de documento el cual fue remitido por correo electrónico en el mes de junio de 2017 a los grupos interdisciplinarios de SAE.

La aprobación del Programa de Gestión Documental se llevará a cabo mediante Comité de Desarrollo Administrativo.

- ✓ El Plan para la adecuación física y tecnológica de las instalaciones en donde se concentra y administra el archivo de la entidad tiene un avance del 100%.
 - Se realizó la adquisición de nueva estantería modular tipo industrial.
 - Instalación de 22 puestos de trabajo con sus respectivos puntos de red.
 - Aislamiento de grietas y ventanas que permitan el acceso de aguas lluvias al interior de la bodega (Gestión con el Depositario).
- ✓ Proyecto para la evaluación, adquisición y puesta en funcionamiento de una herramienta informática para apoyar de manera integral los procesos de gestión documental. A través de la modalidad Contratación Abreviada, se está llevando a cabo el proceso de contratación. Los soportes se encuentran publicados en la página Web de SAE, en el link:

<http://www.saesas.gov.co/PortalSAE/Plantillas/LoadTemplate.aspx?Nombre=Procesos%20En%20Curso#2017>



4ª Dimensión: EVALUACIÓN DE RESULTADOS

- ✓ El avance en el cumplimiento del Plan de Acción de SAE vigencia 2017 a corte 30 de septiembre de 2017, es del 77%.

Se cuentan con dieciséis (16) objetivos estratégicos, para cada uno, el porcentaje de avance es el siguiente:

Objetivo Estratégico	% cumplimiento
Transferir a la nación recursos económicos para destinaciones específicas en cuatro años	11%
Recuperar Cartera Vencida	93%
Obtener ingresos a partir de la comercialización de activos	18%
Lograr productividad de activos generando ingresos económicos	95%
Obtener rendimientos financieros	150%
Destinar recursos y activos a las entidades del estado de acuerdo con la ley	30%
Posicionar la marca SAE SAS, logrando un alto nivel de reconocimiento en el público externo	115%
Aumentar la penetración en el mercado actual y desarrollar nuevos mercados	99%
Contar con un portafolio de servicios y productos diversificados	85%
Contar con alianzas estratégicas que impacten positivamente en los procesos, la información de los activos y su comercialización	44%
Normalizar la información y su utilización a través de la consolidación, desarrollo, uso y apropiación de tics y prácticas adecuadas de gestión documental	64%
Potencializar la cantidad disponible de activos para administración y comercialización optimizando el diagnóstico y saneamiento	75%
Contar con un modelo de administración de depositarios y liquidadores que genera valor para la Empresa	85%
Garantizar la seguridad jurídica en todas las actuaciones de SAE	99%
Garantizar que los trabajadores cuenten con las competencias requeridas por la organización	99%
Garantizar que las actividades desarrolladas sean transparentes enmarcadas en los valores empresariales y la normalidad	77%
Total	77%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

- ✓ La Entidad se encuentra en proceso de implementación de su Sistema Integrado de Gestión. De acuerdo a la información reportada por la Oficina Asesora de Planeación, el grado de avance del sistema es de un 73%.



- ✓ Frente a la Administración de Riesgos, en los meses de septiembre y octubre se llevaron a cabo actividades con los funcionarios de las regionales Sur Occidente, Occidente y Norte sobre los siguientes aspectos¹:
 - Capacitación de gestión de riesgos
 - Sensibilización de riesgos de corrupción
 - Divulgación de Riesgos Operativos y Estratégicos
 - Seguimiento Gestión de Riesgos

5ª y 6ª Dimensión: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- ✓ Dentro de la página Web de SAE se incluyen Banners promocionando los bienes para la venta.
- ✓ Se publicó en la página Web de SAE la convocatoria para contratar la prestación del servicio de reparaciones, obras y mantenimientos (ROM) locativos por Regional a los inmuebles urbanos sujetos de administración por parte de SAE SAS. Dicha contratación se llevó a cabo mediante Concurso Directo No 03 de 2017.

Toda la información de las etapas contractuales se encuentran publicadas en el link <http://www.saesas.gov.co/PortalSAE/Plantillas/LoadTemplate.aspx?Nombre=Procesos%20En%20Curso#2017>, en cumplimiento de la Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.

- ✓ Como parte de la Rendición de Cuentas con la Ciudadanía, la Sociedad de Activos Especiales lleva a cabo foros virtuales con temas específicos.

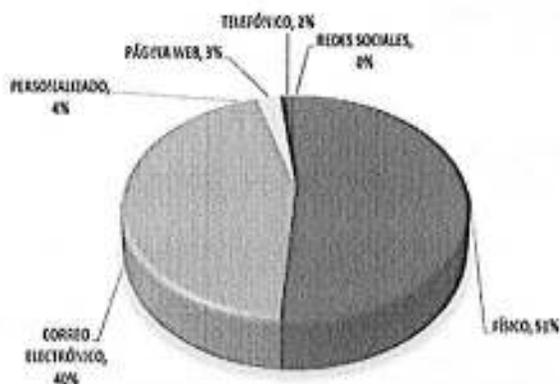
En el período evaluado se llevaron a cabo los siguientes foros:

- 5 foro virtual. Tema: Destinación Final de activos administrados por SAE, en el mes de septiembre de 2017.
- 6 foro virtual. Tema: Depósito Provisional como mecanismo eficiente de administración. 27 de septiembre de 2017.
- 7 foro virtual. Tema: sociedades y establecimientos de comercio administrados por SAE. 27 de octubre de 2017.

¹ Información reportada por la Oficina Asesora de Planeación mediante correo electrónico.

3

- ✓ Durante los meses de julio a septiembre de 2017, la Entidad ha recibido mil doscientos sesenta y tres (1263) requerimientos por parte de la ciudadanía y partes interesadas a través de los diferentes mecanismos de recepción:



Mecanismo de Recepción	No Radicados
Físico	646
Correo Electrónico	510
Personalizado	52
Página Web	33
Telefónico	21
Redes Sociales	1
Total	1263

Fuente: <http://www.saeas.gov.co/Portal/SAE/Plantillas/LoadTemplate.aspx?Nombre=EstadísticaServicio2017>

7ª Dimensión: CONTROL INTERNO

La Oficina de Control Interno, en cumplimiento de su rol de evaluación independiente, adelantó las siguientes actividades:

Gestión de la Oficina de Control Interno

- ✓ El avance del Plan Anual de Auditoría basado en riesgos para la vigencia 2017 a corte 31 de octubre es del 76%. Para cada rol, se estableció un peso porcentual de acuerdo a su prioridad y afinidad con los objetivos definidos para la Oficina de Control Interno y los Objetivos Estratégicos de SAE SAS.



Fuente: Oficina de Control Interno

Handwritten signature

- ✓ En cumplimiento de los requerimientos normativos del Gobierno Nacional, la Oficina de Control Interno presentó los informes de Ley, de acuerdo a su periodicidad, entre otros, en los temas de Estado del Control Interno, Austeridad en el Gasto Público, Ejecución Presupuestal SAE y FRISCO, Gestión de Quejas, Sugerencias y Reclamos, Procesos judiciales sistema e-KOGUI, avance al plan de mejoramiento suscrito con la CGR, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

Los resultados de dichos informes se encuentran disponibles en la página Web de SAE, en las siguientes rutas:

- <http://www.saesas.gov.co/PortalSAE/Plantillas/LoadTemplate.aspx?Nombre=InformesdeControl#2017>.
 - <http://www.saesas.gov.co/PortalSAE/Plantillas/LoadTemplate.aspx?Nombre=PlanAntiCorrupci%C3%B3n#2017>.
- ✓ En cumplimiento de lo establecido en el artículo No. 2.2.3.4.1.14 del Decreto 1069 de 2015 y la Circular Externa N°05 del 24 de junio de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, la Oficina de Control Interno emitió el Informe semestral del cumplimiento de la actividad Litigiosa del Estado del período enero a junio de 2017 de la Sociedad de Activos Especiales SAE SAS, el cual se remitió mediante correo electrónico a la Agencia el día 28 de agosto de 2017.
 - ✓ La Oficina de Control Interno en cumplimiento de su rol de Enfoque hacia la Prevención y atención a los entes externo de control ha realizado las siguientes actividades:
 - Acompañamiento a la Gerencia de Bienes Muebles al Banco de la República para revisión de custodias.
 - La Contraloría General de la República desde el mes de agosto de 2017 viene desarrollando una Auditoría Financiera de la vigencia 2016 a SAE y FRISCO, la Oficina de Control Interno es el canal de comunicación entre la Administración y la Comisión Auditora.
 - Acompañamiento a la venta de semovientes en el Guamal-Meta y Ricaurte Cundinamarca, los días 08, 11 y 22 de octubre, los cuales fueron solicitados por la Gerencia de Bienes Muebles.
 - Se llevó a cabo trece (13) acompañamientos a la Administración de SAE a la asignación de Depositarios Provisionales y Liquidadores de Inmuebles, Sociedades Activas y Sociedades en Liquidación.

Plan de Mejoramiento por Proceso

- ✓ En el período evaluado (julio-octubre) la Oficina de Control Interno ha llevado a cabo auditorías de gestión en los siguientes temas:
 - Direccionamiento Estratégico
 - Inventario de activos de la tipología Sociedades Activas*.
 - Seguimiento a la gestión sobre los activos relacionados con el proceso de la Fiscalía No. 11514 ED. Sobre bienes del FRISCO relacionados con el caso "CEMEX".
 - Gestión Contractual: Revisión de contratos por las diferentes modalidades de contratación, a través de una muestra aleatoria.
 - Evaluación del Proceso Gestión Documental.
 - Evaluación del Proceso Gestión del Talento Humano.

5

De las auditorías realizadas por parte de la Oficina de Control Interno en el periodo evaluado, se identificaron 33 Oportunidades de Mejora.

- ✓ Del total de auditorías realizadas en la presente vigencia (enero-octubre) por parte de la Oficina de Control Interno, se han identificado setenta y dos (72) Oportunidades de Mejora.

Nº Oportunidades de Mejora	Nº de actividades definidas por las áreas	% Ejecución
72	60	14%

Fuente: Oficina de Control Interno

Para el caso de las auditorías realizadas a los procesos Gestión Documental, Seguimiento caso CEMEX y Gerencia Financiera, se encuentran en proceso de elaboración de su Plan de Mejoramiento, por lo tanto, el ítem de "Número de actividades definidas por las áreas" no incluye las acciones tomadas por las áreas responsables de los procesos mencionados anteriormente.

Plan de Mejoramiento CGR

- ✓ La Oficina de Control Interno llevó a cabo un seguimiento semestral al avance y cumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito por SAE y el Ente de Control del periodo 01 de enero al 30 de junio de 2017.

A partir de la puesta en marcha de la Ley 1708 de 2014, la Contraloría General de la República ha llevado a cabo dos (2) Actuaciones Especiales, obteniendo como resultado cuarenta y seis (46) hallazgos, para eso, la administración definió ciento dieciocho (118) metas.

A continuación, se presentan los avances del Plan de Mejoramiento suscrito por SAE después de la puesta en marcha de la Ley 1708 de 2014:

RESUMEN DE HALLAZGOS POSTERIOR A LA LEY 1708/14 SAE- FRISCO CGR							
VEGNCIA DE EVALUACIÓN	RESULTADO	ALCANCE DE AUDITORIA	TOTAL HALLAZGOS	TOTAL METAS	METAS CUMPLIDAS	METAS EN PROCESO	% DE CUMPLIMIENTO
2014-2015	NA	Actuación Especial de Control Fiscal entrega de Activos FRISCO Fiduciaria DNE-SAE	15	45	25	20	96%
2015-2016	NA	Actuación Especial de Control Fiscal Gestión de SAE en la Administración de los Activos del FRISCO	31	73	38	35	92%
TOTAL HALLAZGOS			46	118	63	55	93%

Fuente: <http://www.saes.gov.co/PortalSAE-Plen/LoadTemplate.aspx?nombre=PlanesMejoramiento2017>

Los avances y cambios presentados del Plan de Mejoramiento fueron aprobados por los Directivos de SAE a través de Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, mediante sesión No 2 en modalidad virtual de los días 27 y 28 de julio de 2017.

OPORTUNIDADES DE MEJORA DE LOS RESULTADOS DE LAS DIMENSIONES

- Los avances de medición de los indicadores estratégicos y Plan de Acción no se encuentran publicados en la página Web de SAE, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y la Ley de Transparencia 1712 de 2014.

Adicionalmente, en la medición de los objetivos estratégicos a través de indicadores, dos (2) de los objetivos llevan un porcentaje de avance superior al 100%. En esos casos, es importante revisar si se requiere replantear el enfoque de la medición o la meta establecida.



- b) Conforme a lo establecido en el procedimiento P-DE2-061 V1 de mayo 21 de 2015, el cual desarrolla las actividades desde la identificación del riesgo, seguimiento y tratamiento de acuerdo a los lineamientos establecidos mediante reuniones y retroalimentación con los procesos, dichas mesas de trabajo realizadas por la oficina asesora de planeación para el monitoreo de los riesgos, deben cumplir con el propósito de identificar y evaluar los acontecimientos puntuales que materializan los riesgos y su impacto. Se identifica que los ejercicios se limitan a entrevistas que, si bien cumplen con la recolección de información, falta documentar los resultados que son base para la medición conforme a lo establecido en el procedimiento.
- c) La Entidad dispone como parte de sus canales de comunicación la página Web para que la ciudadanía remita sus peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, sin embargo, en cumplimiento de la Ley de Transparencia 1712 de 2014 y la Ley 1474 de 2011, es importante que la Ciudadanía pueda a través del mismo mecanismo realizar seguimiento a sus solicitudes.
- d) Continuar trabajando y reforzando en la atención en términos de oportunidad y calidad las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias que los ciudadanos interponen a SAE.
- e) Es importante que la Administración continúe revisando y actualizando la información que se publica en la página Web de SAE teniendo en cuenta las categorías de información indicadas en la norma.

Firmado por:



MARÍA DEL PILAR MAYOR VARELA
Jefe Oficina de Control Interno
mmayor@saesas.gov.co
10 de noviembre de 2017